

ACTA No. 58

----- En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 quince horas del día 27 de Octubre del Año Dos Mil Tres, se reunieron los C.C Presidente Municipal y Regidores de este Honorable Ayuntamiento de Ahome a efecto de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento en lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 37 Inciso B) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DIA:**-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM.-----

2.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE AUTORIZAR AL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, PARA QUE APORTE LA CANTIDAD DE \$ 1'666,166.32 (UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MIL PESOS 32/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 50% PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO OBRAS Y AL IGUAL QUE LAS OBRAS ANTERIORES EL OTRO 50% LO APORTARÁ EL FONHAPO, PARA QUEDAR DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: AMPLIACIÓN DE LA COLONIA SANTA ALICIA \$459,115.96 PESOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE TUBERÍA DE PVC DE 6",1082 ML FR TUBERÍA DE 3" EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y 52 TOMAS DOMICILIARIAS DE ½ " Y \$ 682,821.45 PESOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 20 ML DE TUBERÍA DE PVC DE 18",923 ML DE TUBERÍA DE PVC DE 8" EN LA

RED PRINCIPAL Y 52 DESCARGAS DOMICILIARIAS DE 6” DE 6 ML CADA UNA; LA FLORIDA \$824,300.43 PESOS PARA LA CONTRUCCIÓN DE 1497 ML DE TUBERÍA DE PVC 8” EN LA RED PRINCIPAL Y 50 DESCARGAS DOMICILIARIAS DE 6” DE 5 ML CADA UNA; EL POBLADO DE SAN MIGUEL SECTOR AMPLIACIÓN “ 1’366,094.79 PESOS PARA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA 744 M DE LÍNEA PRIMARIA,1260 M DE LÍNEA SECUNDARIA, 53 POSTES DE CONCRETO, 4 TRANSFORMADORES DE 25 KVA Y 10 DE 50 KVA.-----

3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “PORTAL DE HIERRO”.-----

4-. CLAUSURA DE LA SESION.-----

----- Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM-----Para desahogar el presente punto del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento procede a pasar Lista de Asistencia, encontrándose presentes el Ciudadano Presidente Municipal y los siguientes Regidores: CESÁR ARTEMIO PACHECO GUTIERREZ, JESÚS MANUEL HERNANDEZ LOPEZ, ROBERTO TORRES SOTO, JOSÉ GUADALUPE ALVARADO. ENF. EMILIA DOMIENGUEZ, ING. MARIO ARTURO RUIZ SOTO, SIMÓN ESTRADA OROZCO , LIC JORGE HUMBERTO ANDUJO LICÓN, DR. JOSÉ MARÍA VALDÉZ VALLE, MARIA ELENA LEYVA GASTELUM, JESÚS RUIZ ALAMEA, LIC IRMA COTA SOTO, ING. ISMAEL TALAMANTES APODACA, LIC. WILFRIDO RUIZ COTA, LIC. SELENE YESENIA VARGAS ESTRADA Y PROFR. JORGE

ROBERTO CASTRO GIL, por lo que existiendo quórum, se declara valida la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo.-----

-----Hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresando, que los C.C Regidores Lic. Juan Alberto Llanes Félix y Lic. Violeta Hernández Bojórquez, le enviaron comunicados mediante los cuales informan que en virtud de atender asuntos personales no iban a poder estar presentes a la Sesión Extraordinaria de Cabildo a la que fueron previamente convocados.-----

-----La Secretaría del Ayuntamiento deja constancia que quedan justificadas las ausencias de los Regidores anteriormente mencionados, por los argumentos expuestos.-----

SEGUNDO.----- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE AUTORIZAR AL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME, PARA QUE APORTE LA CANTIDAD DE \$ 1'666,166.32 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL 50% PARA LA REALIZACIÓN DE CUATRO OBRAS Y AL IGUAL QUE EN LAS OBRAS ANTERIORES EL OTRO 50% LO APORTARÁ EL FONHAPO, PARA QUEDAR DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA: AMPLIACIÓN DE LA COLONIA SANTA ALICIA \$459,115.96 PESOS, PARA CONSTRUCCIÓN DE 250 ML DE TUBERÍA DE PVC DE 6", 1082 ML FR TUBERÍA DE 3" EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y 52 TOMAS DOMICILIARIAS DE ½" Y \$682,821.45 PESOS, PARA CONSTRUCCIÓN DE 20 ML DE TUBERÍA DE PVC DE 18", 923 ML DE TUBERÍA DE PVC DE 8" EN LA RED PRINCIPAL Y 52 DESCARGAS DOMICILIARIAS DE 6" DE 6 ML CADA UNA; LA FLORIDA \$824,300.43 PESOS PARA CONSTRUCCIÓN DE 1497 ML DE TUBERÍA DE PVC 8" EN LA RED PRINCIPAL Y 50 DESCARGAS DOMICILIARIAS

DE 6" DE 5 ML CADA UNA; EL POBLADO DE SAN MIGUEL SECTOR AMPLIACIÓN \$1'366,094.79 PESOS PARA AMPLIACIÓN DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA 744 M DE LÍNEA PRIMARIA, 1260 M DE LÍNEA SECUNDARIA, 53 POSTES DE CONCRETO, 4 TRANSFORMADORES DE 25 KVA Y 10 DE 50 KVA. -----

Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la palabra el Presidente Municipal quien manifiesta que dentro de las muchas necesidades que hay se tiene que hacer gestiones ante diferentes dependencias, como es el caso del Puente de Cohuibampo donde se estuvo tramitando con el Gobierno del Estado y con la Comisión Nacional del Agua estos apoyos, de tal manera que se tardó mucho en llegar los recursos y resultó coincidente que cuando lo autorizó el propio Gobierno del Estado también lo autorizó la C.N.A. en ese sentido se buscó no desaprovechar ninguno de los apoyos, el puente se está construyendo con C.N.A. y el apoyo del Gobierno del Estado se trajo y se construyó un puente por la calle Veracruz en la Colonia Rubén Jaramillo y algo parecido sucedió con la obra del Nuevo San Miguel la Administración anterior construyó en el 20 de Noviembre, La Florida, Ampliación Santa Alicia, Higuera de Zaragoza y el Nuevo San Miguel algunos Fraccionamientos que no se alcanzaron a introducir los servicios y es por eso que hay una inversión parada que está como elefante blanco, porque no habitan las viviendas, es por ello que se dieron a la tarea con el ramo 33 de introducir algunos servicios en algunos lados, por gestiones en FONHAPO y en la C.N.A., resultando que el drenaje del Nuevo San Miguel lo apoyó FONHAPO y la C.N.A. Los \$ 2'405,565.17 pesos llegó pero como se había hecho la Convocatoria por la C.N.A. se hizo un cambio para que ese dinero que había llegado duplicado se pudiera utilizar en agua y drenaje en Santa Alicia y se pueda utilizar en La Florida y se canceló la cantidad anteriormente mencionada y hoy se solicita una aportación de \$ 1'666,166.32 pesos, que es lo que se pide a este Cabildo que se autorice.-----

-----En el uso de la palabra el Regidor Simón Estrada Orozco expresa, que no le ve ningún problema a este asunto y con la explicación que ha dado el Presidente Municipal no hay dudas al respecto, por lo tanto les hace un llamado a sus compañeros Regidores para que se apruebe este punto del Orden del Día.-----

-----Enseguida en el uso de la palabra el Regidor Jorge Roberto Castro Gil pregunta, ¿qué si en cuanto tiempo se terminarían estas obras?, respondiendo el Ciudadano Presidente Municipal que la normatividad indica que esos recursos deben de ser aplicados en el año fiscal del 2003 ya que son recursos federales muy delicados y que se debe de tener cuidado con la normatividad.-----

-----Acto seguido se aprobó por unanimidad autorizar al H. Ayuntamiento de Ahome para que aporte la cantidad de \$1'666,166.32 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Seis Mil Ciento Sesenta y Seis pesos 32/100 M.N.), correspondiente al 50% para la realización de cuatro obras y al igual que en las obras Anteriores el otro 50% lo aportará el FONHAPO, para quedar distribuido de la siguiente manera: AMPLIACIÓN DE LA COLONIA SANTA ALICIA \$459,115.96 pesos, para la construcción de 250 ML de tubería de PVC de 6", 1082 ML FR tubería de 3" en la red de distribución y conducción de agua potable y 52 tomas domiciliarias de ½" y \$682,821.45 pesos, para construcción de 20 ML de tubería de PVC de 18", 923 ML de tubería de PVC de 8" en la red principal y 52 descargas domiciliarias de 6" de 6 ML cada una; LA FLORIDA \$824,300.43 pesos para construcción de 1497 ML de tubería de PVC 8" en la red principal y 50 descargas domiciliarias de 6" de 5 ML cada una; EL POBLADO DE SAN MIGUEL SECTOR AMPLIACIÓN \$1'366,094.79 pesos para ampliación de la red de energía eléctrica 744 M de línea primaria, 1260 M de línea secundaria, 53 postes de concreto, 4 transformadores de 25 KVA y 10 de 50 KVA.-----

-----TERCERO.----- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “PORTAL DE HIERRO”.----- Para el desahogo del presente punto del Orden del Día hace uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento expresando, que se somete a votación de este Cabildo el Fraccionamiento “Portal de hierro” con motivo de que a juicio de la Secretaría Urbano y Obras Públicas ha cumplido con los requisitos correspondientes tal como se advierte del oficio N° 1827/2003 de fecha 20 de los corrientes signado por el Director de Desarrollo Urbano y Ecología Arq. Lorenzo Valdez Colunga.-----

-----El Regidor Jorge Roberto Castro Gil en el uso de la palabra expresa, que en el caso de este Fraccionamiento, tuvieron varias reuniones ya que se han puesto nombres similares como es el caso de “Puerta de Hierro” y después “Portal de Hierro” y la recomendación que hace es de que Obras Públicas tenga cuidado para que no se repitan los nombres y no vuelva a suceder.-----

-----A continuación hace uso de la palabra la Regidora María Elena Leyva Gastelum expresando, que en este caso lo que sucedió es de que este Fraccionamiento se iba a llamar “Puerta de Hierro” y un fraccionador de Guadalajara fue el que intervino y se pidió que se cambiara y se le pusiera “Portal de Hierro”.-----

-----El Regidor y Lic. Jorge H. Andujo Licón en el uso de la palabra expresa, que desea hacer una observación a la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, en el sentido de que en los dictámenes se precise con más claridad las medidas y colindancias ya que estas en este caso vienen muy ambiguas y se requiere de un planito con la localización exacta de las medidas.-----

-----Enseguida se aprobó por unanimidad el Fraccionamiento denominado “Portal de Hierro” de esta ciudad, por cumplir con los requisitos señalados en la Ley de Desarrollo de Centros Poblados del Estado de Sinaloa y demás Reglamentos Municipales aplicables.-----

----- **CUARTO.**-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN.**----- No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con veintisiete minutos del día de su fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-CONSTE.-----

LIC. MARIO LÓPEZ VALDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

CÉSAR ARTEMIO PACHECO GUTIÉRREZ.

JESÚS MANUEL HERNÁNDEZ LÓPEZ-

ROBERTO TORRES SOTO.

JOSÉ GUADALUPE ALVARADO.

ENF. EMILIA DOMÍNGUEZ.

ING. MARIO ARTURO RUIZ SOTO.

SIMÓN ESTRADA OROZCO.

LIC. JORGE H. ANDUJO LICÓN.

DR. JOSÉ MARÍA VALDEZ VALLE.

MARÍA ELENA LEYVA GASTELUM.

JESÚS RUIZ ALAMEA.

LIC. IRMA COTA SOTO

ING. ISMAEL TALAMANTES APODACA.

LIC. WILFRIDO RUIZ COTA

LIC. SELENE YESENIA VARGAS ESTRADA.

PROFR. JORGE ROBERTO CASTRO GIL.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

C.P. ARMANDO VILLARREAL IBARRA.